

Certificados para la acreditación de niveles de inglés

Tabla 1

MCER Consejo de Europa	Escuela Oficial de Idiomas RD 1629/2006	Certificados homologados por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior)	Cambridge English Language Assessment ESOL Examinations					Educational Testing Service (ETS)		APTIS (British Council)
			General ¹	BEC (Business English Certificates)	ICFE / ILEC (International Certificate in Financial / Legal English)	IELTS (International English Language Testing System) Academic & General	BULATS (Business Language Testing System) Four skills	TOEFL – iBT (Test of English as a Foreign Language - Internet Based)	TOEIC (Test of English for International Communicati ons) Four skills	
C2 Maestría		CertAcles C2	Proficiency (CPE)			8,5 - 9	90 - 100			
C1 Dominio		CertAcles C1	Advanced (CAE)	Higher (BEC 3)	PASS with merit C1	7 - 8	75 - 89	95-120	≥1345	C1
					PASS C1					
B2 Avanzado	Certificado de Nivel Avanzado	CertAcles B2	First (FCE)	Vantage (BEC 2)	PASS B2	5,5 - 6,5	60 - 74	72-94	≥ 1095	B2
B1 Umbral	Certificado de Nivel Intermedio	CertAcles B1	Preliminary (PET)	Preliminary (BEC 1)		4 - 5	40 - 59	42-71	≥ 790	B1
A2 Plataforma	Certificado de Nivel Básico		Key (KET)			3,5	20 - 39		≥ 385	A2
A1 Acceso							10 - 19		≥ 200	A1

¹ En los certificados de Cambridge English se reconoce únicamente el nivel para el que el estudiante se presentó en el examen.

Tabla 3

MCER Consejo de Europa	Learning Resource Network		Anglia Ascentis ESOL Examinations	
	Certificate in ESOL International Four skills	General	General	Business
C2 Maestría	LRN Level 2	IELCA CEF C2	Masters	Proficiency
C1 Dominio	LRN Level 2	IELCA CEF C1	Proficiency / AcCEPT	
B2 Avanzado	LRN Level 1	IELCA CEF B2	Advanced	Advanced
B1 Umbral	LRN Entry Level (Entry 3)	IELCA CEF B1	Intermediate	Intermediate
A2 Plataforma			Elementary	Practical
A1 Acceso			Preliminary	

Crue Universidades Españolas reconoce los certificados de "Cambridge IGCSE First Language English" y "Cambridge IGCSE English as a Second Language". Dado que estos certificados no incluyen una referencia a un nivel concreto global, para que este reconocimiento sea efectivo deberán ir acompañados del correspondiente "Certifying Statement" de Cambridge International Examinations en el que se refleje la competencia lingüística del portador del certificado en las cuatro destrezas: "Reading", "Writing", "Listening" y "Speaking", expresada en términos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Si el portador del certificado no presentara el correspondiente "Certifying Statement" de Cambridge International Examinations, la nota que se considerará será la del nivel común a las cuatro destrezas mencionadas.

Se recomienda que los alumnos con titulaciones de Filología en una Lengua Extranjera o estudios afines de Grado, así como los titulados en Traducción (solo aplicable a la lengua B), que deseen acceder a estudios de posgrado, queden eximidos de hacer un examen de dominio hasta el nivel C1 incluido o de presentar certificados equivalentes a ese nivel de la lengua extranjera de su especialización.

Asimismo, se podrá eximir de acreditar el dominio equivalente al nivel B2 de una lengua extranjera a los hablantes nativos de esa lengua que estén en posesión de un certificado de estudios de Bachillerato o titulación afín en su país, así como a aquellos estudiantes españoles que dispongan de un diploma o estudio equivalente al título de Bachiller realizado en lengua extranjera conforme a sistemas educativos de estados europeos (Bachillerato Internacional).

Para aquellos certificados que reflejan el nivel concreto de cada destreza (expresión oral y escrita, así como comprensión auditiva y de lectura), se recomienda que se reconozca como nivel del certificado el mínimo obtenido en cualquiera de las destrezas, con independencia del nivel global que figure en el documento.